

El cierre de sucursales bancarias deja a miles de personas desamparadas en nuestra ciudad.

La ciudadanía muestra su descontento generalizado ante una situación que también afecta al comercio de proximidad.

Málaga, 4 de mayo de 2022. ‘Esta oficina deja de prestar servicios a partir del...’. Este es el mensaje que miles de usuarios se encuentran a las puertas de sus oficinas bancarias cuando la entidad financiera decide cerrar otra de sus sucursales. Indistintamente del nombre del banco, ya que es práctica habitual para todos. Ello conlleva que miles de usuarios, también los colectivos con problemas de movilidad o de personas mayores, tengan que desplazarse kilómetros (a veces hasta cambiar de municipio) para acceder a los servicios que continúe prestando su banco en la sucursal que le hayan reasignado. **La situación ya es insostenible**

.

En junio del pasado año más del 55% de las sucursales de Málaga habían cerrado sus puertas. Y en los últimos meses la situación todavía ha empeorado, ya que muchas más han dejado de dar servicios. Como ejemplo, muchas de las que se encontraban en el centro de la ciudad y zona del Soho o, de las más recientes, la oficina de Unicaja que se encontraba en la zona de Martiricos – La Roca - Rosaleda, que ha cerrado sus puertas a finales de abril, dejando a miles de usuarios de la zona sin poder acudir a sus oficinas ni cajeros y derivándoles a la sucursal de Plaza Bailén, a una distancia inaceptable. Para empeoramiento de la situación resulta que esta oficina era la única sucursal bancaria de la zona, a pesar de ser un barrio repleto de comercios y entidades de gran importancia para la ciudad.

Aunque la intención sea derivar a los usuarios a la banca online, son muchas personas las que necesitan acudir a una oficina a realizar sus gestiones, desde la retirada de efectivo, ordenar pagos o actualizar sus cartillas hasta la solicitud de algún certificado, por citar los más básicos.

¿Qué criterios sigue un banco a la hora de cerrar una sucursal rentable, en la que son habituales las colas durante todo el día?

Si en los últimos meses se han disparado las comisiones por mantenimiento de cuentas y servicios, ¿en qué se invierte ese beneficio si no es en la atención y prestación de servicios a la ciudadanía?

Estos cierres afectan principalmente a los usuarios, pero también a los negocios de la zona a los que, por ejemplo, priva de los ingresos en efectivo que pudiera conseguir de la retirada en los cajeros. En las compras diarias, la gran mayoría continúa comprando el pan o el periódico en efectivo, así como algo tan sencillo como un simple café. Recordemos también que son muchos los establecimientos que cuentan con límite en el pago mínimo con tarjeta. ¿Cómo contar con liquidez para ello si el banco y cajero más cercano ya no están disponibles? Sin duda, **esta situación afectará sobremanera a la economía de los barrios, a nuestro comercio de proximidad.**

La situación debe atajarse. Es inadmisibile que miles de personas paguen sus intereses y comisiones pero no disfruten de un servicio con garantía y efectividad. Las entidades bancarias se excusan en el que cobro de tales comisiones se debe al pago de los servicios prestados (mantenimiento de cuenta o tarjetas, realización de transferencias, emisión de certificados, etc.). No obstante, ¿qué gestión hay tras la descarga por la aplicación del banco de un certificado de titularidad bancaria? ¿Qué servicio está prestando el banco que justifique el cobro de tal comisión si es el consumidor el que realiza la descarga automática del documento sin intervención de la entidad?

En los últimos tiempos **se han multiplicado las reclamaciones y consultas** que llegan a nuestra Asociación sobre el sector bancario: imposibilidad de conseguir una cita previa, reasignaciones erróneas de oficina, colas interminables para cualquier trámite, aumento de las comisiones, cambio en las condiciones contratadas, etc. Ello ha provocado un d **escontento generalizado en la población que se encuentra indefensa ante las voluntades de estas corporaciones en las que confían sus ahorros.**

Por todo ello, apelamos a que los organismos públicos de la Administración participen en esta situación e insten a las entidades financieras al establecimiento de ofrecer servicios con normalidad, tal y como se venía produciendo hasta hace unos años, así como de proteger las vías de atención y ayuda a los colectivos que más lo requieran. Esta Asociación continuará siendo el altavoz de todas aquellas personas consumidoras y usuarias que necesiten garantizar su acceso a los bienes y servicios con total efectividad.

Los bancos, contra los ciudadanos y los comercios de cercanía

AVISO A CLIENTES

Les informamos que a partir del próximo día
22 de abril, procederemos al cierre de esta
oficina y les seguiremos atendiendo en
nuestra oficina ubicada en

PZ. BAILEN 7

29009 MALAGA

Teléfono: 952305058

Le recordamos que puede realizar sus operaciones más habituales, las 24 horas del día, a través de nuestra Banca Digital y la red de cajeros automáticos. Asimismo, tienen disponible el servicio de atención telefónica 900 151 948 (de lunes a sábado, de 8:00h a 22:00h, salvo festivos nacionales), así como nuestra red de oficinas, agentes y agencias.



